

Circular No. 04

FECHA: 1 de septiembre de 2026

PARA: Honorables Representantes, Secretario General, Director Administrativo, Subsecretario General, Secretarios Privados de la Mesa Directiva, Secretarios de Comisión, Coordinadores de Comisión, Coordinador de Control Interno, Coordinadores, Jefes de Oficina, Jefes de División, Jefes de Sección, funcionarios, Unidades de trabajo legislativo, contratistas y visitantes.

ASUNTO: Simulacro de sismo en las instalaciones del Congreso de la República

De manera atenta nos permitimos informar que mañana, miércoles 2 de septiembre, a partir de las 2:30 p. m., se realizará un simulacro de sismo en las instalaciones del Congreso de la República, como parte de las actividades institucionales de prevención, preparación y respuesta ante situaciones de emergencia.

Durante la realización del simulacro, no será posible el ingreso ni la salida de personas de las instalaciones del Congreso de la República. De igual manera, se suspenderá temporalmente el ingreso y salida de vehículos de los parqueaderos institucionales, por lo que se solicita tener en cuenta esta restricción para la programación de sus desplazamientos.

El desarrollo del ejercicio comprenderá las acciones y procedimientos establecidos en los protocolos institucionales de emergencia, incluyendo, cuando corresponda, la evacuación hacia los puntos de encuentro definidos.

En este sentido, se solicita a los Honorables Representantes y a sus equipos de trabajo:

- Atender estrictamente las instrucciones impartidas por los brigadistas, personal de seguridad y responsables del ejercicio.
- Mantener la calma durante el desarrollo del simulacro.
- Seguir las rutas de evacuación señalizadas y dirigirse a los puntos de encuentro establecidos.
- No utilizar ascensores durante el ejercicio.
- No correr, empujar ni devolverse durante una eventual evacuación.
- Permanecer en los puntos de encuentro hasta recibir la autorización correspondiente para retornar a las instalaciones.
- Tener presente que durante el simulacro estarán temporalmente restringidos tanto los accesos peatonales como vehiculares, incluidos los servicios de parqueaderos.

Agradecemos la colaboración y disposición de los Honorables Representantes y de sus equipos de trabajo para el adecuado desarrollo de este ejercicio, el cual tiene como propósito fortalecer la capacidad institucional de respuesta ante emergencias y contribuir a la protección de la vida y la integridad de quienes desarrollan sus actividades en el Congreso de la República.

Cordial saludo,



NICOLÁS ANTONIO BARGUIL CUBILLOS
Presidente
Cámara de Representantes

Proyectó: *Dr. Pérez*
Revisó y Aprobó: